

27A000 TRIBUNAL ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO


INFORME DE AVANCE TRIMESTRAL
ENERO- JUNIO 2018

Titular:



Dr. Armando Hernández Cruz
Magistrado Presidente

Responsable:



Mtro. César Vladimir Juárez Aldana
Secretario Administrativo

IPRF INGRESOS POR RUBRO DE FINANCIAMIENTO

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 27 A0 00 TRIBUNAL ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO

PERÍODO: ENERO - JUNIO 2018

RUBRO DE INGRESOS	INGRESOS (Pesos con dos decimales)		IMPORTE DE LA VARIACIÓN [II-I]	EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES
	ESTIMADOS [I]	CAPTADOS [II]		
INGRESOS POR VENTA DE BIENES Y SERVICIOS	0.00	2,035,605.88	2,035,605.88	
• RENDIMIENTOS FINANCIEROS	0.00	1,037,998.52	1,037,998.52	A) Las variaciones obedecen a que en el presupuesto del Tribunal no se incluyen estimaciones de ingresos, toda vez que no forman parte de las funciones de este Tribunal, cabe mencionar que el destino de los mismos se determina mediante acuerdo del Pleno.
• INGRESOS POR VENTA DE BASES DE LICITACIÓN		16,500.00	16,500.00	B)
• OTROS INGRESOS	0.00	981,107.36	981,107.36	A) B)
TOTAL TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	224,221,685.46	224,221,685.46	0.00	
- CORRIENTES	224,221,685.46	224,221,685.46	0.00	
- CAPITAL	0.00	0.00	0.00	
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS LOCALES	224,221,685.46	224,221,685.46	0.00	
- CORRIENTES	224,221,685.46	224,221,685.46	0.00	A) Sin variación al periodo.
- CAPITAL	0.00	0.00	0.00	B) Sin variación al periodo.
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS FEDERALES	0.00	0.00	0.00	
- CORRIENTES	0.00	0.00	0.00	A) Sin variación al periodo.
- CAPITAL	0.00	0.00	0.00	B) Sin variación al periodo.
TOTAL	224,221,685.46	226,257,291.34	2,035,605.88	

EPCE EJERCICIO PRESUPUESTAL EN CLASIFICACIÓN ECONÓMICA

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 27 A0 00 TRIBUNAL ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO

PERÍODO: ENERO - JUNIO 2018

CAP	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)				VARIACIÓN		A) EXPLICACIÓN A LAS VARIACIONES DEL PRESUPUESTO DEVENGADO RESPECTO DEL PROGRAMADO B) EXPLICACIÓN A LAS VARIACIONES DEL PRESUPUESTO EJERCIDO RESPECTO AL DEVENGADO
	PROGRAMADO (1)	DEVENGADO (2)	EJERCIDO (3)	PAGADO (4)	(5)=2-1	(6)=3-2	
TOTAL GASTO CORRIENTE	220,969,907.00	135,454,214.32	123,602,233.76	123,327,259.43	(85,515,692.68)	(11,851,980.56)	
1000	165,342,703.00	113,960,012.27	106,017,554.15	105,742,579.82	(51,382,690.73)	(7,942,458.12)	<p>A) COMPROMISOS POR 30,672.3 MILES DE PESOS QUE CORRESPONDEN A RECURSOS DEL "AGUINALDO", 14,245.3 MILES DE PESOS, "SUELDOS Y REQUERIMIENTOS DE PERSONAL OPERATIVO Y MANDOS MEDIOS", 4,330.6 MILES DE PESOS, "APORTACIONES" Y 2,134.5 MILES DE PESOS, A "CUOTAS DE SEGURIDAD SOCIAL".</p> <p>DISPONIBLES QUE FUERON CALENDARIZADOS ACORDE A LAS MINISTRACIONES AUTORIZADAS POR LA SECRETARIA DE FINANZAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO, ESTOS IMPORTES REPRESENTAN EL 100.0% Y SE PROGRAMARON EN BASE A LA PLANTILLA DEL PERSONAL AUTORIZADA, SE EJERCERÁN EN EL PRESENTE EJERCICIO FISCAL.</p> <p>B) IMPORTES DEVENGADOS QUE CORRESPONDEN A LOS CONCEPTOS DE: RETENCIONES Y APORTACIONES DE NÓMINAY SON: ISR, 5,693.2 MILES DE PESOS; ASI COMO 534.0 MILES DE PESOS DE CUOTAS DEL ISSSTE, AHORRO SOLIDARIO , ETC; CUOTAS PATRONALES, SAR, ISSSTE, ENTRE OTRAS, OBLIGACIONES INHERENTES A LAS NÓMINAS Y QUE SE PAGAN A MES VENCIDO Y QUE ASCIENDEN A 1,142.7 MILES DE PESOS, IMPUESTOS SOBRE NÓMINA 641.9 MILES DE PESOS.</p>
2000	6,287,308.12	2,417,801.24	2,399,379.14	2,399,379.14	(3,869,506.88)	(18,422.10)	<p>A) PRESUPUESTO POR PAGAR POR CONCEPTO DE FALLO DE LICITACIÓN N° LPN/001/2018 ADQUISICIÓN DE MATERIALES DE OFICINA, PAPELERÍA, TÓNER, ARTÍCULOS ELÉCTRICOS, ARTÍCULOS METÁLICOS ARTÍCULOS PARA LA CONSTRUCCIÓN; ÚTILES Y EQUIPOS MENORES DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN; REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE CÓMPUTO Y TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN; ASÍ COMO POR GASTOS URGENTES Y DE POCA CUANTÍA QUE SE REALIZAN A TRAVÉS DEL FONDO REVOLVENTE.</p> <p>B) IMPORTES QUE CORRESPONDEN A LOS DEVENGADOS POR 18.4 MILES DE PESOS, POR CONCEPTO DE GARRAFONES DE AGUA "PRODUCTOS ALIMENTICIOS"; Y PERIÓDICOS Y REVISTAS "MATERIAL IMPRESO E INFORMACIÓN DIGITAL"</p>

EPCE EJERCICIO PRESUPUESTAL EN CLASIFICACIÓN ECONÓMICA

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 27 A0 00 TRIBUNAL ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO

PERÍODO: ENERO - JUNIO 2018

CAP	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)				VARIACIÓN		A) EXPLICACIÓN A LAS VARIACIONES DEL PRESUPUESTO DEVENGADO RESPECTO DEL PROGRAMADO B) EXPLICACIÓN A LAS VARIACIONES DEL PRESUPUESTO EJERCIDO RESPECTO AL DEVENGADO
	PROGRAMADO (1)	DEVENGADO (2)	EJERCIDO (3)	PAGADO (4)	(5)=2-1	(6)=3-2	
3000	49,339,895.88	19,076,400.81	15,185,300.47	15,185,300.47	(30,263,495.07)	(3,891,100.34)	<p>A) ESTA VARIACIÓN CORRESPONDE A RECURSOS COMPROMETIDOS Y/O EN PROCESO DE LICITACIÓN QUE SE ESTÁN LLEVANDO A CABO, PARA APOYAR EL PROCESO ELECTORAL 2018.</p> <p>SERVICIOS PROFESIONALES, 25,515.4 MILES DE PESOS; MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE CÓMPUTO, DEL INMUEBLE Y EL MOBILIARIO, 1,203.4 MILES DE PESOS; TAMBIÉN RECURSOS POR 582.5, MILES DE PESOS POR SERVICIOS BÁSICOS (AGUA, LUZ, TELEFONÍA, INTERNET, LIMPIEZA FOTOCOPIADO Y VIGILANCIA; IMPUESTOS SOBRE NÓMINA 109.2 MILES DE PESOS, ARRENDAMIENTO DE INTANGIBLES, 2,015.6 Y OTROS CONCEPTOS POR 837.4 (IMPRESIÓN, CAPACITACIÓN, SERVICIOS DE APOYO ADMINISTRATIVO Y PROFESIONALES); ASÍ COMO A EROGACIONES QUE SE REALIZAN A TRAVÉS DEL FONDO REVOLVENTE Y SE PAGAN A MES VENCIDO.</p> <p>B) LA VARIACIÓN POR 3,891.0 MILES DE PESOS CORRESPONDEN A : 482.9 MILES DE PESOS, RECURSOS DEVENGADOS POR LOS SERVICIOS BÁSICOS PROPORCIONADOS DE LUZ, AGUA , TELÉFONO, INTERNET, VIGILANCIA, FOTOCOPIADO Y LIMPIEZA , ENTRE OTROS; ASÍ COMO 1,588.1 MILES DE PESOS POR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES, MANTENIMIENTOS POR 915.0 MILES DE PESOS; SEGURO PATRIMONIAL POR 138.5 MILES DE PESOS; ARRENDAMIENTOS Y DIFUSIÓN POR 72.0 MILES DE PESOS Y 641.9 DE IMPUESTOS SOBRE NÓMINA QUE SE PAGAN A MES VENCIDO.</p>
4000	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	<p>NO APLICA.</p> <p>A)</p> <p>NO APLICA.</p> <p>B)</p>
TOTAL GASTO DE CAPITAL	3,251,778.46	656,328.00	656,328.00	656,328.00	(2,595,450.46)	0.00	
5000	3,251,778.46	656,328.00	656,328.00	656,328.00	(2,595,450.46)	0.00	<p>A) RECURSOS COMPROMETIDOS EN PROCESOS DE ADQUISICIÓN PARA MOBILIARIO, COMPUTADORAS, SILLAS, SILLONES, VENTILADORES, PIZARRONES, PARA EQUIPAR PRINCIPALMENTE A LAS ÁREAS DE NUEVA CREACIÓN Y SUSTITUIR EQUIPOS OBSOLETOS QUE NO SON FUNCIONALES EN LAS ÁREAS.</p>

EPCE EJERCICIO PRESUPUESTAL EN CLASIFICACIÓN ECONÓMICA

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 27 A0 00 TRIBUNAL ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO

PERÍODO: ENERO - JUNIO 2018

CAP	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)				VARIACIÓN		A) EXPLICACIÓN A LAS VARIACIONES DEL PRESUPUESTO DEVENGADO RESPECTO DEL PROGRAMADO B) EXPLICACIÓN A LAS VARIACIONES DEL PRESUPUESTO EJERCIDO RESPECTO AL DEVENGADO
	PROGRAMADO (1)	DEVENGADO (2)	EJERCIDO (3)	PAGADO (4)	(5)=2-1	(6)=3-2	
							B) SIN VARIACIÓN AL PERIODO.
6000	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	A) NO APLICA. B) NO APLICA.
7000	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	A) NO APLICA. B) NO APLICA.
TOTAL URG	224,221,685.46	136,110,542.32	124,258,561.76	123,983,587.43	(88,111,143.14)	(11,851,980.56)	

EPCF EJERCICIO PRESUPUESTAL EN CLASIFICACIÓN FUNCIONAL

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 27 A0 00 TRIBUNAL ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO

PERÍODO: ENERO - JUNIO 2018

FI	F	SF	DENOMINACIÓN	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)				VARIACIÓN	
				PROGRAMADO (1)	DEVENGADO (2)	EJERCIDO (3)	PAGADO (4)	(5) = 2-1	(6) = 3-2
01			Gobierno	224,221,685.46	136,110,542.32	124,258,561.76	123,983,587.43	(88,111,143.14)	(11,851,980.56)
	02		Justicia	224,221,685.46	136,110,542.32	124,258,561.76	123,983,587.43	(88,111,143.14)	(11,851,980.56)
		01	Impartición de Justicia	224,221,685.46	136,110,542.32	124,258,561.76	123,983,587.43	(88,111,143.14)	(11,851,980.56)
			TOTAL URG	224,221,685.46	136,110,542.32	124,258,561.76	123,983,587.43	(88,111,143.14)	(11,851,980.56)

EPCP-1 EVOLUCIÓN PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL POR CATEGORÍA PROGRAMÁTICA

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 27 A0 00 TRIBUNAL ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO

PERÍODO: ENERO - JUNIO 2018

FI	F	SF	PP	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	R E S U L T A D O S						ICPPP (%) 5/4 (8)	IARCM (%) 3/8	
						FÍSICO		ICMPP (%) 2/1= (3)	PRESUPUESTAL (Pesos con dos decimales)					
						PROGRAMADO (1)	ALCANZADO (2)		PROGRAMADO (4)	DEVENGADO (5)	EJERCIDO (6)			PAGADO (7)
01				Gobierno				224,221,685.46	136,110,542.32	124,258,561.76	123,983,587.43	61%	165%	
	02			Justicia				224,221,685.46	136,110,542.32	124,258,561.76	123,983,587.43	61%	165%	
		01		Impartición de Justicia				224,221,685.46	136,110,542.32	124,258,561.76	123,983,587.43	61%	165%	
				Transferencia a Órganos Autónomos	Acción Permanente	1	1	100%	224,221,685.46	136,110,542.32	124,258,561.76	61%	165%	
				TOTAL URG				224,221,685.46	136,110,542.32	124,258,561.76	123,983,587.43			

EPCP-2 EXPLICACIÓN A LAS VARIACIONES EN LA EVOLUCIÓN PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL
POR CATEGORÍA PROGRAMÁTICA

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 27 A0 00 TRIBUNAL ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO

PERÍODO: ENERO - JUNIO 2018

FI	F	SF	PP	DENOMINACIÓN	A) Causas de las variaciones del Índice de Aplicación de Recursos para la Consecución de Metas (IARCM)
01				Gobierno	
	02			Justicia	
		01		Impartición de Justicia	A) IARCM, la meta de este Órgano Autónomo es una acción permanente, a la cual se da cumplimiento oportuno, con los recursos ejercidos al periodo.

APP-2 AVANCE PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL DE LAS ACCIONES REALIZADAS CON RECURSOS DE ORIGEN FEDERAL

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 27 A0 00 TRIBUNAL ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO

PERÍODO: ENERO - JUNIO 2018

FONDO, CONVENIO O SUBSIDIO:

ACCIONES REALIZADAS CON RECURSOS DE ORIGEN FEDERAL:

NO APLICA

AR ACCIONES REALIZADAS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 27 A0 00 TRIBUNAL ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO

PERÍODO: ENERO - JUNIO 2018

FI	F	SF	A	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	METAS			PRESUPUESTO (Pesos)		
						ORIGINAL	PROGRAMADA	ALCANZADA	APROBADO	PROGRAMADO	EJERCIDO
1	2	1	006	TRANSFERENCIA A ÓRGANOS AUTÓNOMOS	ACCION PERMANENTE	1	1	1	336,233,978.00	224,221,685.46	124,258,561.76

0

Acciones Realizadas: 1. Contribuir al Fortalecimiento de la Democracia Garantizando la Legalidad de los Actos Electorales y de Participación Ciudadana en el Distrito Federal.

Durante el período se administraron 1,457 expedientes jurisdiccionales como parte del control de la gestión jurisdiccional; se realizaron 4,516 diligencias jurisdiccionales; se formularon 171 informes y reportes estadísticos sobre la actividad jurisdiccional que solicitaron las diversas áreas del Tribunal; y se integraron 182 documentos en el ámbito del apoyo técnico jurídico del Pleno.

Asimismo, el Pleno de este órgano autónomo efectuó 79 reuniones donde se resolvieron 129 juicios electorales, 119 juicios para la protección de los derechos político-electorales de los ciudadanos, 29 procedimientos paraprocesales, 5 Juicios Especiales Laborales del Instituto Electoral local, 4 Juicios Especiales Laborales de este Tribunal Electoral, 3 Juicios de Inconformidad Administrativa promovidos por el IECM, 55 Procedimientos Especiales Sancionadores Electorales, también se atendieron 4 Asuntos Generales.

2. Fortalecer la Consolidación Institucional.

Se elaboraron y difundieron 56 boletines de prensa; se produjeron 765 materiales de difusión y promoción; se otorgaron 91 servicios de préstamo de material biblio-hemerográfico en apoyo al personal del Tribunal y público en general; y se efectuaron 6 ediciones del periódico mural "Infórmate TECDMX". Adicionalmente, se coordinó y dio seguimiento de los 593 asuntos recibidos en la Dirección General Jurídica inherentes a la representación legal y asesoramiento jurídico del Tribunal; y se atendió y dio seguimiento a 141 litigios relativos a los procedimientos jurisdiccionales y procesos en los que el órgano jurisdiccional es parte.

Por lo que se refiere al ámbito informático se realizaron 90 supervisiones de la continuidad de los servicios informáticos institucionales; y se proporcionaron servicios informáticos a 634 usuarios finales.

3. Incrementar los Niveles de Formación y Capacitación del Personal

En materia de capacitación, se efectuó la actualización al personal de Tribunal a través de 14 cursos desarrollados durante el período.

AR ACCIONES REALIZADAS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 27 A0 00 TRIBUNAL ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO.

PERÍODO: ENERO - MARZO 2018

FI	F	SF	A	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	METAS			PRESUPUESTO (Pesos)		
						ORIGINAL	PROGRAMADA	ALCANZADA	APROBADO	PROGRAMADO	EJERCIDO
1	2	1	006	TRANSFERENCIA A ÓRGANOS AUTÓNOMOS	ACCION PERMANENTE	1	1	1	336,233,978.00	224,221,685.46	124,258,561.76

4. Fomentar la Cultura de Transparencia y Rendición de Cuentas

Se formularon 100 documentos para la atención y seguimiento a los índices y metodología de evaluación del INFODF mediante la actualización de la información pública de oficio en el portal de internet del Órgano Jurisdiccional; se atendieron 412 solicitudes de información pública dirigidas al Órgano Jurisdiccional; se elaboraron 46 documentos vinculados a la identificación, registro y control de los sistemas de datos personales del Tribunal, y para la atención y seguimiento de solicitudes de acceso, rectificación, cancelación y oposición (ARCO) de datos personales.

Además, se formularon 6 informes sobre el seguimiento y evaluación de la información presupuestal y financiera, así como del POA y Programas Generales, presentados al Pleno y demás autoridades,

La Contraloría llevó a cabo tres auditorías denominadas "Adquisiciones, arrendamientos y contratación de bienes y servicios durante el ejercicio presupuestal 2017"; la Auditoría con clave 02/17/2018 denominada, "Administración de recursos en materia de prestaciones de los Servidores Públicos del TECDMX durante el Ejercicio Fiscal 2017", "Revisión a los Sistemas de Protección de Datos Personales, utilizados por el TECDMX en 2016 y 2017", y dio inicio con la auditoría "Verificación del cumplimiento a la Ley General de Contabilidad Gubernamental y acuerdos emitidos por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC)", también presentó dos informes al Pleno.

El área de Vinculación con Organismos Nacionales y Extranjeros, firmó 13 convenios de colaboración para el desarrollo de programas, proyectos y ejecución de las acciones que competen al Tribunal, como son: apoyo en materia de blindaje electoral y procuración de justicia electoral, durante los procesos electorales federal y local en la Ciudad de México 2017-2018, bases y mecanismos de coordinación, mediante los que se conjuguen esfuerzos y recursos, materiales y humanos, con la finalidad de fomentar el intercambio de conocimientos y experiencias en materia de derechos humanos; acciones y proyectos que coadyuven en impartir justicia electoral de calidad, en aras de fortalecer la Democracia electoral y contribuyan al cumplimiento de sus obligaciones

IAPP INDICADORES ASOCIADOS A PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 27 A0 00 TRIBUNAL ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO

PERIODO: ENERO - JUNIO 2018

PROGRAMA PRESUPUESTARIO: (3)

Nombre del Indicador	Objetivo	Nivel del Objetivo	Tipo de Indicador	Método de Cálculo	Dimensión a Medir	Frecuencia de Medición	Unidad de Medida	Línea Base	Meta Programada al Periodo	Meta Alcanzada al Periodo
			NO APLICA							



FIC FIDEICOMISOS CONSTITUIDOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 27 A0 00 TRIBUNAL ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO

PERÍODO: ENERO - JUNIO 2018

DATOS GENERALES DEL FIDEICOMISO

Denominación del Fideicomiso: (3)	
Fecha de su constitución: (4)	
Fideicomitente: (5)	
Fideicomisario: (6)	
Fiduciario: (7)	
Objeto de su constitución: (8)	NO APLICA
Modificaciones al objeto de su constitución: (9)	
Objeto actual: (10)	

DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL DEL FIDEICOMISO

Disponibilidad de Recursos al Finalizar el Trimestre Anterior: (11)	Disponibilidad de Recursos al Finalizar el Trimestre de Referencia: (12)	Variación de la Disponibilidad: (13)

ESTADO FINANCIERO DEL FIDEICOMISO

Pasivo:	Capital:

AVANCE PRESUPUESTAL DEL FIDEICOMISO

Naturaleza del Gasto:	Destino del Gasto:	Monto Ejercido

AUR ASIGNACIONES ADICIONALES AUTORIZADAS A LAS UNIDADES RESPONSABLES DEL GASTO EN EL DECRETO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO PARA EL EJERCICIO FISCAL 2018

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 27 A0 00 TRIBUNAL ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO

PERÍODO: ENERO - JUNIO 2018

ACCIÓN O PROYECTO	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)		DESCRIPCIÓN
	APROBADO*	EJERCIDO	
De conformidad con el Artículo 13, y Duodécimo Transitorio, fracción VIII del Decreto de Presupuesto de Egresos de la Ciudad de México para el ejercicio Fiscal 2018 el proyecto es: "Difusión del Código Electoral"	10,000,000.00	10,000,000.00	Este Órgano autonomo ha realizado las siguientes acciones: la creación de las Coordinaciones de Difusión y Publicaciones, Vinculación y Relaciones Internacionales así como Género y Derechos Humanos, que coadyuvan en la Difusión del Código Electoral. Asimismo se amplió la capacidad de la red de internet dedicado de Mb 50, internet de banda ancha y se ha renovado la licencia de software de respaldo backup Exec. y póliza de soporte de 7/24 con visitas bimestrales lo anterior con el fin de dar a conocer a toda la población de la Ciudad de México Hospedaje de los portales web institucionales, adquisición de dominios por el cambio de denominación del TEDF a CDMX, migración de buzones de correo electrónico a la NUBE de office 365, solución de seguridad y protección de la capa de aplicación del sistema de comunicación electrónica, actualización de licenciamiento y soporte técnico ilimitado del Antispam, y aprovisionamiento de servicios en la nube. Impresión de publicaciones: Informe Anual de Actividades, de la nueva normativa electoral y de compilaciones jurídicas
Total URG	10,000,000.00	10,000,000.00	

* Se refiere al presupuesto autorizado en el Anexo II del Decreto de Presupuesto de Egresos de la Ciudad de México para el ejercicio fiscal 2018.

ADPR-1 ADECUACIONES PRESUPUESTALES

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 27 A0 00 TRIBUNAL ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO

PERÍODO: ENERO - JUNIO 2018

CAPÍTULO DE GASTO	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)		CAUSAS DE LAS ADECUACIONES AL PRESUPUESTO
	APROBADO	MODIFICADO	
1000	281,017,395.30	263,017,395.30	Se reducen 18,000,000.0 de pesos con la finalidad de apoyar la atención de la actividad jurisdiccional de este órgano autónomo y cumplir en tiempo y forma con las atribuciones conferidas, la Secretaría de Finanzas de la Ciudad de México , autorizó la transferencia de recursos de este rubro al capítulo 3000.
2000	7,496,945.30	7,335,471.21	Se reducen recursos por 30,000.0 pesos para transferirlos al Capítulo 5000, necesarios para la operación del área de Comunicación Social; también se transfieren 131,474.09 pesos al Capítulo 3000, por gastos urgentes y de poca cuantía que se realizaron a través del fondo revolvente asignado a lo Titulares de área que integran este Tribunal.
3000	44,384,858.96	62,516,333.05	Se amplían recursos presupuestales por 131,474.09 pesos, a fin de cubrir gastos urgentes y de poca cuantía que se realizaron a través del fondo revolvente; también se incrementaron 18,000,000.0 de pesos, a fin de contratar servicios o incrementar el presupuesto asignado a los Servicios Básicos, para hacer frente a los requerimientos del Proceso Electoral 2018 (servicios de luz, agua, internet, vigilancia, fotocopiado, difusión, mantenimientos del inmueble y de los bienes muebles, estenografía, impresos, honorarios profesionales, entre otros).
4000	-	-	0.00
5000	3,334,778.44	3,364,778.44	Se amplían recursos por 30,000.0 pesos, para la adquisición de radios de comunicación, a solicitud de la Coordinación de Comunicación Social se transfieren recursos del Capítulo 2000. Cabe mencionar, que el importe que se reduce y amplía, está asignado de origen a la Coordinación en comento.
TOTAL URG	336,233,978.00	336,233,978.00	



TRIBUNAL ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO
SECRETARÍA ADMINISTRATIVA

ESTADO DE POSICIÓN FINANCIERA AL 30 DE JUNIO DE 2018

ACTIVO		PASIVO	
CIRCULANTE		CIRCULANTE	
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES	388,378.72	CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO	11,545,386.70
DER. A RECIBIR EFVO O EQUIVALENTES (NOTA 1)	108,668,864.55	PROVISIONES A CORTO PLAZO	6,488,690.06
DER. A RECIBIR BIENES O SERVICIOS	0.00	OTROS PASIVOS A CORTO PLAZO	876,417.84
TOTAL ACTIVO CIRCULANTE	109,057,243.27	TOTAL PASIVO CIRCULANTE	18,910,494.60
FIJO		SUMA EL PASIVO	
BIENES INMUEBLES INFRAESTRUCTURA Y CONSTRUCCIONES EN PROCESO (NOTA 2)	146,501,616.67		18,910,494.60
BIENES MUEBLES	51,531,569.82		
ACTIVOS INTANGIBLES	2,970,465.79		
DEP., DETERIORO Y AMORTIZACIÓN ACUMULADA	(89,572,061.72)		
TOTAL ACTIVO FIJO	111,431,590.56		
TOTAL ACTIVO NO CIRCULANTE	111,431,590.56	CAPITAL	
		HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO	
		RESULTADO DEL EJERCICIO (AHORRO/DESAHORRO)	11,821,039.20
		RESULTADO DE EJERCICIOS ANTERIORES	191,778,063.19
		REVALUOS	(89,572,061.72)
		TOTAL HACIENDA PÚBLICA PATRIMONIO	114,027,040.67
		UTILIDAD O PÉRDIDA DEL EJERCICIO	87,551,298.56
		SUMA EL CAPITAL	201,578,339.23
SUMA EL ACTIVO	220,488,833.83	SUMA EL PASIVO Y CAPITAL	220,488,833.83
CUENTAS DE ORDEN			
PRESUPUESTO DE EGRESOS APROBADO			336,233,978.00
MODIFICACIÓN AL PRESUPUESTO DE EGRESOS APROBADO			0.00
PRESUPUESTO DE EGRESOS POR EJERCER		179,159,312.86	
PRESUPUESTO DE EGRESOS COMPROMETIDO		20,964,122.82	
PRESUPUESTO DE EGRESOS DEVENGADO		11,851,980.56	
PRESUPUESTO DE EGRESOS EJERCIDO		274,974.33	
PRESUPUESTO DE EGRESOS PAGADO		123,983,587.43	

Bajo protesta de decir verdad, declaramos que los estados financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

ELABORÓ

REVISÓ

C.P. FRANCISCO HERNÁNDEZ GONZÁLEZ
JEFE DE DEPARTAMENTO DE CONTABILIDAD

C.P. LAURA ELENA GALVÁN FRANCO
SUBDIRECTORA DE CONTABILIDAD Y CONTROL

SUPERVISÓ

AUTORIZÓ

L.C. TOMÁS JUAN GODINEZ TORRES
DIRECTOR DE PLANEACIÓN Y
RECURSOS FINANCIEROS

MTRO. CÉSAR VLADIMIR JUÁREZ ALDANA
SECRETARIO ADMINISTRATIVO



TRIBUNAL ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO
SECRETARIA ADMINISTRATIVA

NOTAS INFORMATIVAS DEL ESTADO DE POSICIÓN FINANCIERA AL 30 DE JUNIO DE 2018

FONDO DE AHORRO: EL SALDO DE ESTE FONDO PROPIEDAD DE LAS PERSONAS SERVIDORAS PÚBLICAS DEL T.E.D.F., ASCIENDE A ESTA FECHA A LA CANTIDAD DE \$4'433,833.73 COMO SE DETALLA EN LA HOJA 10.

EN EL EJERCICIO 2007, SE CONTRATÓ EL NUEVO SEGURO INDIVIDUALIZADO DE RETIRO SEGÚN ACUERDO PLENARIO No. 027/2007 DE FECHA 15 DE MARZO CON LA ASEGURADORA METLIFE MÉXICO, S.A. EL SALDO DE ESTE SEGURO DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS DEL T.E.D.F. ASCIENDE A LA CANTIDAD DE \$42'892,216.47 Y SE INTEGRA ÚNICAMENTE DE LAS APORTACIONES EFECTUADAS HASTA ESTA FECHA, TANTO DEL SERVIDOR PÚBLICO COMO DEL T.E.D.F. COMO SE DETALLA EN LA HOJA 11.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

NOTA 1


DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES: EN ESTE RUBRO SE ENCUENTRAN DEVENGADOS O COMPROMETIDOS LOS RECURSOS CORRESPONDIENTES A LOS SIGUIENTES CONCEPTOS:

CONCEPTO	IMPORTE	COMENTARIOS
SERVICIOS PERSONALES	51,382,690.73	IMPORTE COMPROMETIDO POR 30.7 MDP, QUE CORRESPONDEN AL "AGUINALDO", 14.4 MDP A "OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONÓMICAS" Y 6.1 MDP "SUELDOS", Y "APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL", DISPONIBLES QUE FUERON CALENDARIZADOS ACORDE A LAS MINISTRACIONES AUTORIZADAS POR LA SECRETARIA DE FINANZAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO, ESTOS IMPORTES REPRESENTAN EL 99.8% Y SE PROGRAMARON EN BASE A LA PLANTILLA DEL PERSONAL AUTORIZADA, SE EJERCERÁN EN EL PRESENTE EJERCICIO FISCAL EL 2.0% RESTANTE SON RECURSOS DE "PRIMA QUINQUENAL", "PRIMA VACACIONAL", HONORARIOS ASIMILADOS, RETRIBUCIONES DE SERVICIO SOCIAL POR PAGAR.
IMPORTE DEVENGADO POR CONCEPTO DE CUOTAS DEL SAR, ISR, ISN, ISSSTE Y FOVISSSTE (RETENIDAS Y PATRONALES)	7,942,458.12	IMPORTE DEVENGADO, QUE CORRESPONDE A: RETENCIONES Y CONTRIBUCIONES POR CONCEPTO DE SAR, ISSSTE, FOVISSSTE, ISR, ISN, PRÉSTAMOS PERSONALES, CRÉDITOS HIPOTECARIOS Y AHORRO SOLIDARIO; DERIVADOS DEL PAGO DE NÓMINAS Y APORTACIONES DEL TECMDX, DEL MES DE MAYO QUE SE PAGAN A MES VENCIDO; TAMBIÉN INCLUYE LAS PRIMAS DE GASTOS MÉDICOS Y PRIMAS DE SEGUROS POR PAGAR.
CHEQUES EN TRÁNSITO	274,974.33	IMPORTE EJERCIDO: CHEQUES EXPEDIDOS POR EL TRIBUNAL, POR CONCEPTO DE SUELDOS, FINIQUITOS, HONORARIOS PROFESIONALES Y ASIMILADOS NO COBRADOS AL MES DE JUNIO.
MATERIALES Y SUMINISTROS	3,887,928.98	IMPORTE DEVENGADO, RECURSOS PARA LA ADQUISICIÓN DE MATERIALES, DE CONSTRUCCIÓN, ÚTILES Y EQUIPOS MENORES DE OFICINA, MATERIALES, ÚTILES Y EQUIPOS MENORES DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES, MATERIAL ELÉCTRICO Y ELECTRÓNICO, ARTÍCULOS METÁLICOS PARA LA CONSTRUCCIÓN ASÍ COMO REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE CÓMPUTO Y TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN; ASÍ COMO POR GASTOS URGENTES Y POCA CUANTÍA QUE SE REALIZAN A TRAVÉS DEL FONDO REVOLVENTE. EL 61% CORRESPONDE A LOS CONCEPTOS DE PAPELERÍA (2111) Y TÓNER (2141) LOS CUALES YA FUERON LICITADOS Y ESTÁN EN PROCESO DE PAGO.
SERVICIOS GENERALES	34,154,595.41	IMPORTES DEVENGADOS Y COMPROMETIDOS, SE PROGRAMARON 25.5 MDP PARA HONORARIOS PROFESIONALES (AUTORIZADOS PARA JULIO-DICIEMBRE); 2.2 MDP PARA RENOVACIÓN DE LICENCIAS DE SOFTWARE, DEVENGADOS POR 3.9 MDP, CORRESPONDIENTES A SERVICIOS BÁSICOS RECIBIDOS, COMO SON AGUA, LUZ, TELÉFONO, INTERNET, FOTOCOPIADO, VIGILANCIA, LIMPIEZA, COMISIONES, HONORARIOS, MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE CÓMPUTO, DEL INMUEBLE Y EL MOBILIARIO, Y OTROS" (IMPRESIÓN, CAPACITACIÓN, SERVICIOS DE APOYO ADMINISTRATIVO Y PROFESIONALES), MANTENIMIENTOS DE LOS BIENES Y EROGACIONES QUE SE REALIZAN A TRAVÉS DEL FONDO REVOLVENTE Y SE PAGAN A MES VENCIDO.
BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	2,595,450.46	IMPORTE PROGRAMADO RECURSOS COMPROMETIDOS PARA LA ADQUISICIÓN DE COMPUTADORAS, IMPRESORAS, PLOTTER, QUE SE REQUIEREN PARA SUSTITUIR ALGUNOS DE LOS EQUIPOS DETERIORADOS Y OBSOLETOS, DE LAS ÁREAS.
OTROS CONCEPTOS	8,430,766.52	IMPORTE QUE CORRESPONDE A: PROVISIÓN PARA CONTINGENCIAS LABORALES, SUELDOS Y PRESTACIONES POR PAGAR, FONDOS REVOLVENTES ASIGNADOS, SALDOS EN BANCOS ENTRE OTROS SALDOS.
T O T A L	108,668,864.55	

Bajo protesta de decir verdad, declaramos que los estados financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

ELABORÓ

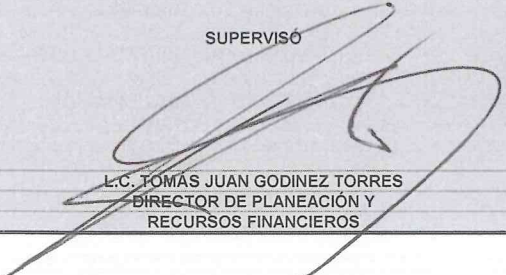
REVISÓ


C.P. FRANCISCO HERNÁNDEZ GONZÁLEZ
JEFE DE DEPARTAMENTO DE CONTABILIDAD


C.P. LAURA ELENA GALVÁN FRANCO
SUBDIRECTORA DE CONTABILIDAD Y CONTROL

SUPERVISÓ

AUTORIZO


L.C. TOMÁS JUAN GODÍNEZ TORRES
DIRECTOR DE PLANEACIÓN Y RECURSOS FINANCIEROS


MTRO. CÉSAR VLADIMÍR JUÁREZ ALDANA
SECRETARIO ADMINISTRATIVO



TRIBUNAL ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO
SECRETARÍA ADMINISTRATIVA

NOTAS INFORMATIVAS DEL ESTADO DE POSICIÓN FINANCIERA AL 30 DE JUNIO DE 2018

A) NOTAS DE DESGLOSE

I) Notas al Estado de Situación Financiera

Activo

1. El importe por 388,379 pesos que presenta el rubro de Efectivo y equivalentes en la cuenta de Bancos al cierre de junio, corresponden al saldo promedio necesario para evitar el pago de comisiones por el manejo de las cuentas bancarias y al monto de fondos revolventes asignados a los titulares de área.

Derechos a recibir Efectivo y Equivalentes y Bienes o Servicios a Recibir

2. Los recursos en inversión por 108,668,865 pesos, están integrados por adeudos a proveedores, servicios personales por pagar, retenciones y aportaciones del ISSSTE, ISR, SAR, FOVISSSTE, ISN, entre otros, que se pagan a mes vencido, Pasivos Circulantes, Provisiones, y ministraciones que la Secretaría de Finanzas autorizó adelanto de calendario.

3. No aplica, todas las inversiones son a corto plazo.

Bienes Disponibles para su Transformación o Consumo (inventarios)

4. Bienes disponibles para su transformación. No aplica.

5. Almacén. No aplica.

Inversiones Financieras

6. Inversiones financieras, que considera los fideicomisos. No aplica.

7. Saldos de participaciones y aportaciones de capital. No aplica.

Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles

8. Representa el importe total de los bienes adquiridos a costo histórico por el órgano autónomo, desde su creación hasta el 30 de junio de 2018.

El inmueble sede en el cual se ubica el órgano jurisdiccional es propiedad del Tribunal, y se registró al valor de adquisición, costo que se incrementó con los gastos relativos al avalúo, notariales, de escrituración, así como por los gastos de adecuación, instalación y mantenimiento al inmueble en comento.

Bajo protesta de decir verdad, declaramos que los estados financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

ELABORÓ

REVISÓ

C.P. FRANCISCO HERNÁNDEZ BONZÁLEZ
JEFE DE DEPARTAMENTO DE CONTABILIDAD

C.P. LAURA ELENA GALVÁN FRANCO
SUBDIRECTORA DE CONTABILIDAD Y CONTROL

SUPERVISÓ

AUTORIZÓ

L.C. TOMÁS JUAN GODINEZ TORRES
DIRECTOR DE PLANEACIÓN Y
RECURSOS FINANCIEROS

MTR. CÉSAR VLADIMIR JUÁREZ ALDANA
SECRETARIO ADMINISTRATIVO



TRIBUNAL ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO
SECRETARÍA ADMINISTRATIVA

NOTAS INFORMATIVAS DEL ESTADO DE POSICIÓN FINANCIERA AL 30 DE JUNIO DE 2018

Las depreciaciones y amortizaciones acumuladas al 30 de junio que se determinaron para los bienes inmuebles, muebles e intangibles ascienden a 3,879,476 pesos. El porcentaje de depreciación anual que se aplica es el determinado en los "Parámetros de Estimación de Vida Útil, de conformidad con las Principales Reglas de Registro y Valoración del Patrimonio y con las Reglas Específicas del Registro y Valoración del Patrimonio, normativa emitida por el Consejo Nacional de Armonización Contable.

9. El rubro de activos intangibles que asciende a 2,756,998 pesos, corresponde a la adquisición de un software de gestión administrativa, una licencia para los servicios bibliotecarios denominada "Timone", y licencias antivirus.

Estimaciones y Deterioros

10. Criterios utilizados para la determinación de las estimaciones. No aplica.

Otros Activos

11. No aplica.

Pasivo

1. El Pasivo Circulante al 30 de junio, asciende a 18,910,495 pesos, el 16.3 % corresponde a proveedores; 42.4% a Retenciones y Contribuciones por pagar (ISSSTE, FOVISSSTE; SAR, ISR e ISN) cuyo vencimiento es menor a un mes; 34.3% a Provisiones; y el 7.0% restante a otros pasivos (Honorarios por Pagar y Sueldos y Salarios por Pagar).

II) Notas al Estado de Actividades

Ingresos de Gestión

El presupuesto autorizado al Tribunal asciende a 336,233,978 pesos, para el ejercicio fiscal 2018, a fin de dar debido cumplimiento a las obligaciones legales y contractuales de este órgano jurisdiccional, y garantizar que todos los actos y resoluciones se apeguen a los principios de legalidad y certeza, en todas las actividades que se relacionan con el Proceso Electoral 2018.

Al cierre de mes se capturaron 2,035,606 pesos de ingresos distintos a las ministraciones (acumulado al mes de junio).

III) Notas al Estado de Variación en la Hacienda Pública

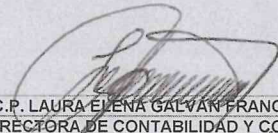
En el mes que se cita no se adquirieron bienes muebles o intangibles.

Bajo protesta de decir verdad, declaramos que los estados financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

ELABORÓ

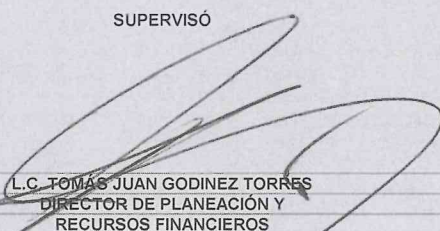
REVISÓ



C.P. FRANCISCO HERNÁNDEZ GONZÁLEZ
JEFE DE DEPARTAMENTO DE CONTABILIDAD


C.P. LAURA ELENA GALVÁN FRANCO
SUBDIRECTORA DE CONTABILIDAD Y CONTROL

SUPERVISÓ

AUTORIZÓ


L.C. TOMÁS JUAN GODINEZ TORRES
DIRECTOR DE PLANEACIÓN Y
RECURSOS FINANCIEROS


MTRO. CÉSAR VLADIMIR JUÁREZ ALDANA
SECRETARIO ADMINISTRATIVO



TRIBUNAL ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO
SECRETARÍA ADMINISTRATIVA

NOTAS INFORMATIVAS DEL ESTADO DE POSICIÓN FINANCIERA AL 30 DE JUNIO DE 2018

C) NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

1. Introducción

El Tribunal Electoral de la Ciudad de México (en 2017 se modificó la denominación de Distrito Federal a Ciudad de México), es la máxima autoridad jurisdiccional en materia electoral en la Ciudad de México, dotado de plena jurisdicción, que tiene a su cargo garantizar que todos los actos y resoluciones electorales y de que los procedimientos de participación ciudadana, que sean de su competencia, se sujeten al principio de legalidad, de conformidad con lo establecido en el artículo 165 del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México,

A fin de cumplir con las obligaciones que le impone dicho Código, este órgano autónomo por medio del Programa Operativo Anual consolida el compromiso para fortalecer la cultura democrática en la Ciudad de México, impartir justicia electoral, garantizar el apego a la legalidad, la transparencia en materia electoral y laboral; así como la rendición de cuentas; actualizar y complementar la normatividad; y elevar la eficiencia de nuestros procesos jurisdiccionales y administrativos adoptando el uso de la tecnología más avanzada.

2. Panorama Económico y Financiero. El diseño del presupuesto que el Tribunal Electoral de la Ciudad de México ejerció al cierre del primer trimestre de 2018, se realizó en el marco de la creación de un nuevo sistema electoral que cambia atribuciones y otorga nuevas facultades a este órgano jurisdiccional, orientando los esfuerzos al cumplimiento de indicadores y metas establecidas y considerando la optimización y utilización racional de los recursos. Reforzó la atención en temas de género, para dar cumplimiento a los preceptos constitucionales que garanticen la igualdad sustantiva en la materia electoral. En este tenor, el proyecto reflejó la ejecución de las tareas del Tribunal vinculadas a los diversos procesos electorales y de participación ciudadana.

3. Autorización e Historia. El Tribunal Electoral de la Ciudad de México es un órgano autónomo de la Administración Pública de la Ciudad de México, con personalidad jurídica y patrimonio propio, creado mediante Decreto publicado en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México el 5 de enero de 1999. En dicho decreto se establece que el Tribunal se registró para su organización, funcionamiento y control por las disposiciones constitucionales relativas del estatuto de Gobierno y del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México.

El Tribunal Electoral es la máxima autoridad jurisdiccional en materia electoral en la Ciudad de México, dotado de plena jurisdicción, que tiene a su cargo garantizar que todos los actos y resoluciones electorales y de los procedimientos de participación ciudadana en la Ciudad de México, que sean de su competencia, se sujeten al principio de legalidad

4. Organización y Objeto Social. Es el de garantizar que todos los actos y resoluciones de las autoridades electorales de la Ciudad de México, se sujeten a los principios de certeza, legalidad, independencia, imparcialidad, objetividad y equidad. Con base en el Decreto de creación tiene las atribuciones para resolver en forma definitiva los medios de impugnación que se presenten en materia electoral en la Ciudad de México.

Para su organización, el Tribunal Electoral tiene la siguiente estructura:

- I. Pleno;
- II. Presidencia;
- III. Ponencias;
- IV. Órganos auxiliares: Coordinaciones y el Centro de Capacitación;
- V. Dirección General Jurídica;
- VI. Contraloría Interna;
- VII Defensoría Pública Ciudadana de Procesos Democráticos;
- VIII. Organos Auxiliares: Coordinación de Archivo, Coordinación de Transparencia y Datos Personales; Coordinación de Comunicación y Relaciones Públicas, Coordinación de Difusión y Publicación, Coordinación de Vinculación; Coordinación de Derechos Humanos y Género; Instituto de Formación y Capacitación; Unidad de Servicios Informáticos; Unidad Especializada de Procedimientos Sancionadores y Unidad de Estadística y Jurisprudencia.
- IX. Comisión de Controversias Laborales y Administrativas

Bajo protesta de decir verdad, declaramos que los estados financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

ELABORÓ

REVISÓ

C.P. FRANCISCO HERNÁNDEZ GONZÁLEZ
JEFE DE DEPARTAMENTO DE CONTABILIDAD

C.P. LAURA ELENA GALVÁN FRANCO
SUBDIRECTORA DE CONTABILIDAD Y CONTROL

SUPERVISÓ

AUTORIZÓ

L.C. TOMÁS JUAN GODINEZ TORRES
DIRECTOR DE PLANEACIÓN Y
RECURSOS FINANCIEROS

MTO. CÉSAR VLADIMIR JUÁREZ ALDANA
SECRETARIO ADMINISTRATIVO



TRIBUNAL ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO
SECRETARIA ADMINISTRATIVA

NOTAS INFORMATIVAS DEL ESTADO DE POSICIÓN FINANCIERA AL 30 DE JUNIO DE 2018

♦ **ACTIVOS NO CIRCULANTES, SE DETERMINARON Y APLICARON LAS DEPRECIACIONES Y AMORTIZACIONES CORRESPONDIENTES A LOS BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES POR LA CANTIDAD DE 978,281 PESOS.**

II. NOTAS DE MEMORIA (CUENTAS DE ORDEN):

♦ **ESTE ÓRGANO AUTÓNOMO SÓLO REGISTRA EN CUENTAS DE ORDEN LOS MOMENTOS CONTABLES, EN EL RUBRO 8. CUENTAS DE ORDEN**

III. NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA:

♦ **DURANTE EL PERIODO COMPRENDIDO DEL 1° DE ENERO AL 30 DE JUNIO DE 2018, ESTE ÓRGANO AUTÓNOMO RECIBIÓ MINISTRACIONES DEL GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO POR 224,221,685 PESOS.**

♦ **CABE MENCIONAR, QUE AL 30 DE JUNIO DEL 2018, EL TRIBUNAL TIENE INGRESOS DISTINTOS A LAS MINISTRACIONES POR CONCEPTO DE INTERESES Y OTROS INGRESOS VARIOS POR LA CANTIDAD DE 2,035,606 PESOS.**

NOTA 2

EL IMPORTE DE ESTE RENGLÓN SE INTEGRA POR:

VALOR DE COMPRA DE TERRENO		18,817,553.40
VALOR DE COMPRA DE EDIFICIO		75,270,213.60
IMPUESTO AL VALOR AGREGADO		11,290,532.05
GASTOS CAPITALIZABLES		41,123,317.62
	SUBTOTAL	<u>146,501,616.67</u>
DEPRECIACIÓN ACUMULADA		51,278,890.98
	TOTAL NETO	<u>95,222,725.69</u>

NOTA 3

A LA FECHA EL FONDO "PROVISIÓN PARA CONTINGENCIAS LABORALES", TIENE UN SALDO DE 616,655 PESOS.

Bajo protesta de decir verdad, declaramos que los estados financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

ELABORÓ

REVISÓ

C.P. FRANCISCO HERNÁNDEZ GONZÁLEZ
JEFE DE DEPARTAMENTO DE CONTABILIDAD

C.P. LAURA ELENA GALVAN FRANCO
SUBDIRECTORA DE CONTABILIDAD Y CONTROL

SUPERVISÓ

AUTORIZÓ

L.C. TOMÁS JUAN GODÍNEZ TORRES
DIRECTOR DE PLANEACIÓN Y
RECURSOS FINANCIEROS

MTR. CÉSAR VLADIMIR JUÁREZ ALDANA
SECRETARIO ADMINISTRATIVO



TRIBUNAL ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO
SECRETARIA ADMINISTRATIVA

ESTADO DE RESULTADOS DEL 1° DE ENERO AL 30 DE JUNIO DE 2018

<u>PRESUPUESTO AUTORIZADO</u>	<u>ACUMULADO</u>	<u>%</u>
PRESUPUESTO AUTORIZADO DE GASTO CORRIENTE	220,969,907.00	98.55
PRESUPUESTO AUTORIZADO GASTO DE INVERSIÓN	3,251,778.46	1.45
TOTAL INGRESOS DE GESTIÓN	224,221,685.46	100.00
OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS		
Ingresos Financieros	1,037,998.52	0.46
Otros Ingresos y Beneficios Varios	981,107.36	0.43
Ingresos por venta de bases para licitación	16,500.00	0.01
Ingresos por sanciones en licitaciones	0.00	0.00
OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS	2,035,605.88	0.90
PRESUPUESTO TOTAL	226,257,291.34	100.90
<u>GASTOS DE FUNCIONAMIENTO</u>		
SERVICIOS PERSONALES		
REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER PERMANENTE	20,027,883.28	8.85
REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER TRANSITORIO	282,181.84	0.12
REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESPECIALES	532,172.48	0.24
PAGOS POR CONCEPTO DE SEGURIDAD SOCIAL	8,856,546.76	3.91
PAGOS POR OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONÓMICAS	84,261,227.91	37.24
TOTAL	113,960,012.27	50.37
MATERIALES Y SUMINISTROS		
MATERIALES DE ADMON, EMISIÓN DOC. Y ARTS. OFICIALES	2,112,378.60	0.93
ALIMENTOS Y UTENSILIOS	161,299.46	0.07
MATERIALES Y ARTÍCULOS DE CONSTRUCCIÓN Y REPARACIÓN	53,795.79	0.02
PROD. QUIMICOS, FARMACÉUTICOS Y DE LABORATORIO	375.82	0.00
COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	0.00	0.00
VESTUARIO, BLANCOS PRENDAS DE PROTECCIÓN Y ARTS. DEP.	19,711.18	0.01
HERRAMIENTAS, REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES	70,240.39	0.03
TOTAL	2,417,801.24	1.07
SERVICIOS GENERALES		
SERVICIOS BÁSICOS	1,375,807.01	0.61
SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO	575,888.87	0.25
SERVICIOS PROF. CIENTIFICOS, TÉCNICOS Y OTROS SERVICIOS	10,173,436.84	4.50
SERVICIOS FINANCIEROS, BANCARIOS Y COMERCIALES	165,193.50	0.07
SERVICIOS DE INSTAL. REP. MTO. Y CONSERVACIÓN	2,242,598.91	0.99
SERVICIOS DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y PUBLICIDAD	583,577.16	0.26
SERVICIOS DE TRASLADO Y VIÁTICOS	173,200.17	0.08
SERVICIOS OFICIALES	748,754.52	0.33
OTROS SERVICIOS GENERALES	53,817.00	0.02
IMPUESTO SOBRE NÓMINAS O QUE DERIVEN DE UNA REL. LABORAL	2,984,126.83	1.32
TOTAL	19,076,400.81	8.43
TRANSF. ASIG. SUSIDIOS Y OTRAS AYUDAS		
PREMIOS	0.00	0.00
TOTAL	0.00	0.00

Bajo protesta de decir verdad, declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

ELABORÓ

REVISÓ

C.P. FRANCISCO HERNÁNDEZ GONZÁLEZ
JEFE DEPARTAMENTO DE CONTABILIDAD

C.P. LAURA ELENA GALVÁN FRANCO
SUBDIRECTORA DE CONTABILIDAD Y CONTROL

SUPERVISÓ

AUTORIZÓ

L.C. TOMÁS JUAN GODINEZ TORRES
DIRECTOR DE PLANEACIÓN Y
RECURSOS FINANCIEROS

MTRO. CÉSAR VLADIMIR JUÁREZ ALDANA
SECRETARIO ADMINISTRATIVO



TRIBUNAL ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO
SECRETARIA ADMINISTRATIVA

ESTADO DE RESULTADOS DEL 1° DE ENERO AL 30 DE JUNIO DE 2018

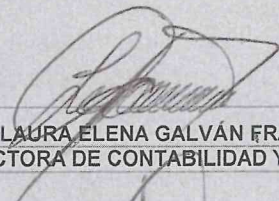
<u>PRESUPUESTO AUTORIZADO</u>	<u>ACUMULADO</u>	<u>%</u>
TOTAL PRESUPUESTO EJERCIDO DE GASTO CORRIENTE	135,454,214.32	59.87
<u>PRESUPUESTO EJERCIDO DE GASTO DE INVERSIÓN</u>		
BIENES MUEBLES	88,508.00	0.04
B. INMUEBLES, INFRAESTRUCTURA Y CONSTRUCCIONES EN PROCESO	0.00	0.00
ACTIVOS INTANGIBLES	567,820.00	0.25
TOTAL EJERCIDO DE GASTO DE INVERSIÓN	656,328.00	0.29
TOTAL PRESUPUESTO EJERCIDO DE GTO. CTE. Y GTO. INV.	136,110,542.32	60.16
PRESUPUESTO POR EJERCER DE GASTO CORRIENTE	85,515,692.68	38.70
PRESUPUESTO POR EJERCER DE GASTO DE INVERSIÓN	2,595,450.46	1.17
TOTAL POR EJERCER DE GASTO CORRIENTE	87,551,298.56	39.60
TOTAL POR EJERCER DEL PRESUPUESTO ANUAL	88,111,143.14	

Bajo protesta de decir verdad, declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

ELABORÓ

REVISÓ



C.P. FRANCISCO HERNÁNDEZ GONZÁLEZ
JEFE DEPARTAMENTO DE CONTABILIDAD


C.P. LAURA ELENA GALVÁN FRANCO
SUBDIRECTORA DE CONTABILIDAD Y CONTROL

SUPERVISÓ

AUTORIZÓ


L.C. TOMÁS JUAN GODINEZ TORRES
DIRECTOR DE PLANEACIÓN Y
RECURSOS FINANCIEROS


MTRO. CÉSAR VLADIMIR JUÁREZ ALDANA
SECRETARIO ADMINISTRATIVO